

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO CETROGAR XXIV

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTES: CETROGAR S.A. y CREDIAR S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los valores fiduciarios emitidos en el Fideicomiso Financiero del título, en el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios “SECUVAL II”, según se detalla a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n. \$ 10.447.689.405.-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	<u>v/n. \$ 1.396.749.920.-</u>
	v/n. \$ 11.844.439.325.-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1.-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A TG24A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B TG24B

BIENES FIDEICOMITIDOS:

Créditos de consumo y préstamos personales otorgados en pesos por los Fiduciantes.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto, cuya versión resumida fue difundida el 11.06.2025 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 19 de junio de 2025.

JCH/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A